

Reflexiones sobre la Misericordia de Dios
y el Perdón
¡La Luz está encendida para ti!

Carta Pastoral
al
Clero, Religiosos y Laicos
de
la Arquidiócesis de Washington

POR
MONS. DONALD W. WUERL, S.T.D.
ARZOBISPO DE WASHINGTON

¡La gracia y la paz de Cristo esté con todos ustedes!

Introducción

Sólo en cuentos de hadas las personas “viven felices para siempre”; en la vida real, no es así. Todos confrontamos el serio y lamentable hecho de que cometemos errores; a veces somos capaces de acciones extraordinariamente buenas, pero también sabemos que podemos pecar. La Iglesia nos habla de que estamos llamados a la santidad, pero, a la vez, nos habla del perdón amoroso que Jesús nos brinda.

La Cuaresma comienza cada año con el rito del Miércoles de Ceniza, un llamado a “alejarnos del pecado y ser fieles al Evangelio” y a la oración que nos trae el perdón de Dios en este tiempo de arrepentimiento.

La Luz está encendida para ti

El año pasado, como preparación a la Cuaresma, escribí una carta pastoral titulada *La Misericordia de Dios y el Sacramento de la Penitencia*. En ella reflexionaba sobre el valor de la confesión y animaba a todos los fieles de la Arquidiócesis de Washington a “que en la jornada espiritual de la Cuaresma celebraran el Sacramento de la Reconciliación”. Espero que esta Cuaresma sea otra ocasión para considerar el Sacramento de la Penitencia, contemplar el amor misericordioso que Dios nos tiene y recibir la sanación de su perdón mediante la confesión.

Me alegra mucho anunciarles que reanudaremos este año la iniciativa pastoral que hemos llamado *La Luz está encendida para ti*. Al igual que el año pasado todos los sacerdotes están invitados a participar. Todos los miércoles por la noche, comenzando la Primera Semana de Cuaresma, es decir, el miércoles 13 de febrero de 2008 hasta el Miércoles Santo, un sacerdote estará disponible para escuchar confesiones en cada una de las iglesias de la Arquidiócesis. Este año, después de haber tratado este tema con los sacerdotes en el Consejo Presbiteral, se decidió que el horario para las confesiones fuera de 6:30 de la tarde a 8:00 de la noche los Miércoles de Cuaresma.

Lucha interna

En un pasaje muy conocido de la Sagrada Escritura, San Pablo clama ante el Señor: “Realmente mi proceder no lo comprendo; pues no hago lo que quiero, sino que hago lo que aborrezco...Pues me complazco en la ley de Dios, según el hombre interior, pero advierto otra ley en mis miembros que lucha contra la ley de mi razón y me esclaviza a la ley del pecado” (Romanos 7:15,22-23).

Es aquí, en la realidad de la condición humana que compartimos, donde debe empezar cualquier reflexión sobre la misericordia de Dios. Como recalqué en la carta pastoral del año pasado, “¿Por qué es que tenemos las mejores intenciones, resoluciones hechas sinceramente, aspiraciones firmemente renovadas, a veces a diario, y sin embargo dejamos que salga de nosotros lo peor que tenemos?”

La raíz de todo esto la encontramos en el pecado original que actúa como “otra ley en contra,” dentro de nosotros mismos, que permea todo cuanto hacemos. Se ha dicho que la doctrina del pecado original es la única que puede corroborarse por el periódico. Podemos palpar los efectos negativos de ese pecado en todo, tanto en el mundo que nos rodea como en nuestro propio corazón. Es cierto, el Bautismo nos

quita la mancha del pecado original, pero no nos protege de sus efectos. Nosotros, pues, tenemos que continuar esforzándonos por lo que es bueno. La lucha por la santidad marca la vida de todo discípulo del Señor.

Nueva vida en Cristo

La Buena Nueva de Jesucristo consiste en saber que no estamos solos en esta lucha sino con Nuestro Redentor que derrama su amor en nuestros corazones para que tengamos vida plena, una nueva realidad comienza en nosotros a través de la gracia(cf. 1 Corintios 15). Como les decía el año pasado, “Cuando enfrentamos las frustraciones diarias y luchamos para ser buenos, necesitamos recordar las enseñanzas de la Iglesia, que tenemos el poder de triunfar sobre el pecado porque la gracia de Dios está dentro de nosotros. Tenemos la capacidad de salir victoriosos...”

También les comentaba entonces:

Existe una simplicidad reconfortante en la confesión. Con una sincera contrición sólo necesitamos abrir nuestros corazones al sacerdote, enumerar nuestras fallas y pedir perdón. Lo que sigue es uno de esos momentos en la vida de la Iglesia donde el gran poder de Jesucristo se siente más claro y directamente. En el nombre de la Iglesia y de Jesucristo, el sacerdote absuelve al penitente de su pecado. El corazón de la confesión es el momento de la absolución, que sólo un sacerdote puede garantizar invocando la autoridad de la Iglesia y actuando en persona de Jesucristo.

Nosotros sabemos que sólo Dios tiene el poder de perdonar los pecados pero fue Jesucristo, Dios y hombre, quien confió a sus Apóstoles la administración de esta gracia. Nosotros no debemos pretender conocer las razones de Dios pero quizás El escogió instrumentos humanos para que nosotros, no sólo recibiéramos el perdón sino también la seguridad de haberlo obtenido al escuchar la absolución de labios de quien actúa en la persona de Cristo. Jesús dijo a San Pedro: “A ti te daré las llaves del Reino de los Cielos, y lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos” (Mateo 16:19).

Muchas veces nos referimos a este poder de perdonar los pecados como “el poder de las llaves”. San Agustín señaló que “la Iglesia ha recibido las llaves del reino de los cielos para que a través de ella, los pecados fuesen perdonados por la sangre de Cristo y la acción del Espíritu Santo. En esta Iglesia, el alma que haya muerto por el pecado, vuelve a la vida y para vivir con Cristo cuya gracia nos ha salvado.” (Sermón 214).

Antes de dar la absolución el sacerdote siempre impone una penitencia apropiada para la persona y la naturaleza de los pecados cometidos. Esta penitencia, ciertamente, no pretende ni debe ser entendida como una manera de conseguir el perdón de los pecados ni de ofrecer una satisfacción adecuada a Dios por ellos; sino que debe entenderse como una muestra de nuestro dolor y un remedio para nuestra alma por el desorden causado por el pecado.(cf. CIC 1459).

Muchos aspectos de la Confesión

La carta pastoral del año pasado abrió el camino en la Arquidiócesis para que se hiciera un énfasis en la educación religiosa con respecto a la confesión sacramental, también abrió las puertas a la iniciativa pastoral *La Luz está encendida para ti*. Después de haber escuchado a los fieles de la Arquidiócesis y de haber consultado con los sacerdotes se hace evidente que esta iniciativa fue pastoralmente fructífera y que cientos o miles de personas experimentaron la alegría de haber vuelto al Sacramento de la Reconciliación; muchos de ellos no se habían confesado por décadas. Cada miércoles más personas acudían a la iglesia para la Reconciliación y, en algunos casos en Miércoles Santo los sacerdotes escucharon confesiones por tres, cuatro o cinco horas. Un párroco observó que este programa había despertado “el hambre” por el sacramento en los miembros de su comunidad parroquial de modo que tuvo que expandir el horario de confesiones a otros días de la semana y durante todo el año. Cuando se le preguntó a los sacerdotes si ellos recomendaban que se llevara a cabo esta iniciativa otra vez este año, casi ocho de cada diez contestaron afirmativamente.

Muchos de los sacerdotes trataron de resumir por qué ellos pensaban que *La Luz está encendida para ti* había sido una iniciativa pastoral tan fructífera. Por supuesto que sabemos que como en todo esfuerzo pastoral, fue el Espíritu el que movió los corazones a la conversión y quien derramó su perdón y su amor en muchas almas pero, además, como les recordé el año pasado, es que el sacramento responde a profundos anhelos humanos que identificamos preciosamente bajo sus diferentes nombres.

A veces lo llamamos *sacramento de la conversión* porque “hace sacramentalmente presente la llamada de Jesús a la conversión” (CIC 1423). Estuvo claro que el año pasado, por la naturaleza pública de esta iniciativa pastoral que se anunció desde las carteleras hasta en los trenes de la ciudad, muchas personas recibieron la llamada de Cristo a la conversión. Un sacerdote que trabaja en el centro de la ciudad nos dijo que muchos de los penitentes que se confesaron habían acudido gracias a la visibilidad de esos anuncios. “Simplemente por habérseles extendido esa invitación especial” dijo el sacerdote, “sus corazones fueron tocados. En la voz de la Iglesia ellos escucharon la voz del Padre mismo que les decía: ‘Regresa a casa’ y ellos vinieron”.

A este sacramento también se le llama *sacramento de la penitencia* porque consagra los elementos de conversión, penitencia y satisfacción por los pecados. Uno de los propósitos de la iniciativa del año pasado, fue transmitir, tanto la necesidad por el sacramento como su belleza y además catequizar sobre la manera de examinar la conciencia y recibir el sacramento en toda su riqueza. Los pasos para la conversión y la penitencia se hicieron explícitos y se consagraron en la gracia del sacramento. En una parroquia suburbana aumentó el número de personas que se confesaban, Esto se debió, en parte, a la cariñosa invitación del párroco, que les dijo: “Si todavía tienen miedo, ansiedad o nerviosismo no se preocupen, los sacerdotes les guiaremos en el procesos de su confesión, pero vengan, celebren con su sacerdote el gran regalo de la compasión de Dios”.

Uno de los nombres más comunes para este sacramento es simplemente *confesión* porque presentar los pecados propios al sacerdote es una de sus partes esenciales. Aunque puede ser algo difícil, reconocer nuestros pecados y el hecho de decidir explícitamente evitarlos en el futuro, puede ser una experiencia profundamente liberadora. Un sacerdote nos decía: “No puedo entender cómo algunas personas van

por la vida interiormente medio muertas cuando sólo teniendo la valentía de decir: ‘Perdóneme, Padre, porque he pecado’ cambiaría sus vidas”. Sí, hace falta valentía pero la recompensa es extraordinaria.

Otro nombre para este sacramento es *sacramento del perdón*. El perdón y la paz del Señor es el mayor efecto que recibimos a través de él. Un párroco les contaba a sus feligreses su propia historia de conversión y les decía que por el sacramento se le había quitado “un gran peso de los hombros”. Escuchar esto tuvo una repercusión muy positiva en la gente. Todos necesitamos perdón porque todos hemos pecado y la culpabilidad que sentimos se acumula y nos empieza a oprimir. El sacramento del perdón es un regalo del Señor para “los fatigados y los sobrecargados” y a quienes El promete descanso. “Tomad sobre vosotros mi yugo y aprended de mí que soy manso y humilde de corazón y hallaréis descanso para vuestras almas. Porque mi yugo es suave y mi carga ligera” (Mateo 11:28-30).

Finalmente, el Catecismo nos recuerda que a este sacramento se le llama también *sacramento de la reconciliación* porque reconcilia a los pecadores con Dios y entre sí en la comunidad eclesial. Haciendo eco de las palabras de San Pablo a los Corintios, un sacerdote dijo: “El nuestro es un ministerio de reconciliación”. No se trata solamente de pedir perdón, la reconciliación supone también que ese perdón ha sido concedido. La reconciliación en la que interviene el sacerdote como mediador, en nombre de Dios y en nombre de la Iglesia, incluye la admisión de culpa por parte del penitente y el perdón que el sacerdote concede de modo que el penitente lo pueda escuchar. La alegría de la confirmación explícita de ese perdón está en perfecta consonancia con nuestro anhelo humano de reconciliación y constituye una prueba del amor inimaginable que Dios tiene para cada uno de sus hijos.

Sanación espiritual

La mayor bendición que nos ha traído la iniciativa *La Luz está encendida para ti* ha sido la sanación espiritual y el perdón sacramental para muchas personas de nuestra arquidiócesis. Además, este programa pastoral han destacado la importancia de este sacramento a nivel público y ha constituido para quienes nos rodean un testimonio sobre la importancia de Dios y nuestra necesidad de su ayuda y su misericordia. Si esta iniciativa pastoral ha encendido en algunos un deseo renovado de buscar al Señor como la única respuesta a los deseos más profundos del corazón, entonces creo que ha sido un éxito.

El horario específico de los miércoles de 6:30 a 8:00 de la noche puede que no sea ideal para todas las parroquias. El Consejo Presbiteral, sin embargo, reconoció que anunciar este programa pastoral para toda la arquidiócesis requeriría uniformidad en esto. Así, las personas que se hayan alejado y que estén animadas a acercarse al sacramento otra vez, sabrán que está disponible para ellas los miércoles por la noche. Por supuesto, todas las parroquias pueden ofrecer el sacramento a otras horas durante la semana.

En anticipación a la Cuaresma estarán disponibles para todas las parroquias materiales apropiados, entre estos, suplementos educativos religiosos, recursos homiléticos y un folleto que también se distribuyó la Cuaresma pasada que incluye una guía para la Confesión y el Acto de Contrición.

La Reconciliación: un regalo de Dios

Además de la Eucaristía no existe otro regalo mayor que la iglesia pueda ofrecer que el de la reconciliación. Como he escrito en la carta pastoral: "...la más profunda alegría espiritual que cada uno de nosotros puede sentir es el liberarnos de cualquier cosa que pudo habernos separado de Dios y la restauración de nuestra amistad con un Padre tan amado y misericordioso que nos recibe con todo el perdón y el amor derramado sobre el hijo pródigo. Renovados, refrescados y reconciliados en este sacramento, nosotros, que habíamos pecado nos convertimos en una 'nueva creación'".

Entrando juntos en el recogimiento propio del Tiempo de Cuaresma y acercándonos a la alegría de la Pascua, pido que este sea un tiempo de renovación interna para cada uno de nosotros y para la arquidiócesis en general, una renovación tan profunda que nos pueda llevar a un compromiso con la misericordia de Dios y a la reconciliación que tanto anhelamos y necesitamos.

Con mis mejores deseos y la promesa de mis oraciones por todo el clero, religiosos y fieles laicos de la Arquidiócesis de Washington, quedo

Fielmente en Cristo,
Mons. Donald W. Wuerl, S.T.D.
Arzobispo de Washington

1 de enero de 2008
María, Madre de Dios